



Alga uelntes para el año de mil y seiscientos y cinquenta y ocho



Juan de V. y con su lra de uotaron con
 el ayuntamiento. Juan abellan
 y ayuntamiento de Regidor en el dho de los Cuida:
 dano con pda la qual no lejan por suyo a fu:
 nobleza por ser hijo de los hijos de la dha
 y descendencia de los ochenta Cava Ueros que pobla
 ron Uealillo y Fontaleca de la Villa y con
 Jimen de la Pasion y Conrado y otros con
 con formidad de lo de hauer con uenir y alija
 do con lra de los dho. Señores en la Villa de su:

Antigüedad

el dho nombraron por Uaberos de Archivos de las
 Cuano Uabes y del Cantaro de los Ciudadanos a los
 Cuano Regidores y para Ude Nastes a sumid. de dho
 y con y idos y por su uenida a el S. Don ant. de
 cada por el Morcoto alcaide de hor. por su uen
 a a sumid. de d. Fran. y a don miguel y por
 el Morcoto Regidor y a el Regidor que fue
 de su ayuntamiento

el dho nombraron por Uaberos de Archivos de las
 Posición de la dha a sumid. de dho. Don
 con el dho alcaide de hor. por el dho de
 y don miguel y por el dho de don ant. de
 cuilla y Regidor y a el dho de los hijos de los
 el dho nombraron por dho de dho de dho
 Regidor de dho de dho de dho de dho
 y de dho de dho de dho de dho de dho
 mada al dho de dho de dho de dho

